

COMUNICADO PUBLICO CONCEJO MUNICIPAL DE CORRAL

Los/as Concejales/as de la comuna de Corral: Juan Galindo Lavados, Marila Barrientos Triviños, Leandro Espinoza Moraga, Angélica Martínez Espinoza, Manuel Pardo contreras y Jesica Jara Maraboli, frente a la Pandemia del COVID-19, declaran lo siguiente:

- 1.- Como miembros del concejo municipal de Corral y desde el inicio de la propagación del COVID-19 en nuestra región, hemos manifestado nuestra máxima preocupación por los habitantes de nuestra comuna, considerando el vínculo estrecho que tenemos con la capital regional y el desplazamiento permanente que se realiza ya sea por motivos de salud, educación, trabajo y abastecimiento.
- 2.- Hemos expuesto desde el mes de marzo en Concejo Municipal ordinario y reuniones de trabajo tanto al Sr. Alcalde como al equipo Municipal, nuestra intención de colaborar a través de las gestiones necesarias que como cuerpo colegiado podemos realizar y que signifiquen un aporte a las gestiones que desde el municipio se realicen sobre todo ante las demandas que deben ser exigidas a nivel regional y nacional, sin embargo en este contexto y dados los acontecimientos ocurridos en la comuna en torno a esta materia es necesario aclarar que hemos sido considerados solo para recibir información, aprobar acuerdos exigidos por ley para abordar medidas dispuestas a nivel nacional y algunas opiniones generales sobre los comunicados que el municipio pública.
- 3.- Queremos expresar públicamente que agradecemos el trabajo de los funcionarios y funcionarias del municipio en este periodo de tiempo complejo, así como también de bomberos de la comuna, en la implementación de medidas a nivel local, pero sin embargo creemos que si se unen los esfuerzos de todos los actores a quienes nos importa realmente lo que ocurra con la salud y vida de nuestros vecinos y vecinas, las medidas podrían ser mucho mayores para proteger Corral.
- 4.- Hemos pedido desde el ultimo concejo de marzo, al Sr. Alcalde, gestionar ante las autoridades regionales correspondientes, que Corral sea considerado en las medidas de prevención más estrictas por el hecho de ser una comuna de alto interés turístico y de desplazamiento prioritario en esta época del año, sobre todo los fines de semana por visitantes, y esto es un alto factor de riesgo para generar contagios en la población. En relación a este punto hemos pedido aplicar no solo controles sanitarios preventivos, sino exigir barreras sanitarias que limiten el acceso de visitantes y turistas.
- 5.- Considerando la nula canalización de estas acciones a través del representante Comunal, hemos decidido dirigirnos de manera personal como cuerpo colegiado a la Seremi de salud, al sr. Intendente y al jefe de defensa a cargo de la Región, a través de documentación formal que a la fecha no ha sido respondida por ningún ente.
- 6.- Dado lo anterior y como concejo, se insistió con la autoridad militar y se gestionó una reunión realizada el día miércoles 8 de abril en nuestra comuna con representante militar y representantes de las organizaciones sociales, a esta reunión también fue invitado el Sr. Alcalde y lamentamos profundamente que no haya asistido ya que de él dependen las decisiones administrativas que se deben tomar, y a través de este comunicado queremos expresar públicamente que lamentamos que el Sr. Alcalde no aproveche que cuenta con un concejo municipal con opinión y capacidad de gestión como cuerpo colegiado en beneficio de la comunidad.
- 7.- El día de hoy en Concejo Municipal y considerando los puntos tratados en reunión de ayer con representantes militares de la región, solicitamos al alcalde disponer de personal calificado del DESAM, para implementar de manera conjunta con Militares y Armada los controles preventivos, sin embargo lamentamos que no se le haya dado la urgencia que esto ameritaba ya que se esperaba contar con la aprobación para poner en marcha el este fin de semana y dar respuesta a las fuerzas armadas para coordinar las acciones de manera conjunta.
- 8.- Los concejales y las concejales lamentamos que no se haga eco de la justa preocupación de los vecinos y vecinas, y no se dispongan los esfuerzos necesarios para evitar que sean ellos quienes deben realizar los cortes de ruta protegiendo sus territorios, ya que es deber del estado disponer estas medidas para proteger la vida humana.
- 9.- Finalmente queremos hacer presente que hemos planteado las siguientes propuestas tanto en la mesa del Concejo como a los representantes de las fuerzas militares de la región, esperando se consideren a la brevedad:
 - Implementación de controles sanitarios preventivos.
 - Implementación de barreras sanitarias (estas limitarían acceso a no residentes)
 - Fiscalización del cumplimiento de toque de queda.
 - Considerar la comuna de Corral para implementar desde nivel regional un plan piloto de prevención, de manera de mantenernos con cero casos de COVID-19
 - Evaluar alternativas de apoyo social a través de canastas de alimentación para los meses de mayor dureza durante el año y para familias que realmente requieran este apoyo.

Juan Galindo Lavados Concejal de Corral	Marila Barrientos Triviños Concejala de Corral	Leandro Espinoza Moraga Concejal de Corral
Angélica Martínez Espinoza Concejala de Corral	Manuel Pardo Contreras Concejal de corral	Jesica Jara Maraboli Concejala de Corral